

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA ONSPACE-COWORKING S.A., CELEBRADA
EL 5 DE MARZO DE 2020.**

En la Ciudad de Mérida, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las catorce horas, en el domicilio de la compañía ubicado en Cda. Universitaria, Calle U10 Edificio Burgos, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ONSPACE-COWORKING S.A. las siguientes personas: Espinoza Macías José Marcelo, representando cuatrocientas acciones; y, Mendoza Chávez Alejandro Javier, representando cuatrocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y se encuentran pagadas en un cien por ciento, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje. Encontrándose presente los accionistas que representan el total del capital de la compañía, estos manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General de Accionistas, al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, lo dispuesto en el Art. 234 de la misma Ley y la facultad señalada en los literales f) y h) del ARTÍCULO VIGÉSIMO SÉPTIMO del Estatuto Social, con el propósito de tratar el Orden del día siguiente:

1. Conocimiento del informe de actividades del ejercicio económico del año 2019, a ser presente por el Gerente General.
2. Conocimiento del Balance General y Cuenta de Resultados o Informe del Comisario, del Ejercicio Económico del año 2019.
3. Aprobación de los Informes y Balances presentados.

Preside la sesión el señor Mendoza Chávez Alejandro Javier y actúa como secretario el señor Espinoza Macías José Marcelo, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente, según consta en sus nombramientos y lo establece el Estatuto Social. El Presidente solicita que, por secretaría, se verifique el quórum reglamentario, lo cual es confirmado con la asistencia del cien por ciento del capital social. Confirmada la existencia del quórum reglamentario, el Presidente procede a declarar legalmente instalada la Junta. A continuación se entra a conocer al Orden del día de la reunión.

1. El Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe resumen de las gestiones efectuadas por éste durante el ejercicio

económico del año 2019. Que durante el referido ejercicio económico, se han efectuado las siguientes actividades: organización de la oficina de la compañía, actualización de los libros sociales, adquisición de muebles y enseres, útiles de oficina, adquisición de oficina de alquiler. La compañía refleja en sus Estados Financieros movimientos económicos activos en sus cuentas en cuanto a adquisiciones y obligaciones con proveedores, sin embargo, al no existir ingresos no hay utilidades a distribuir ni reserva legal que segregarse, conforme lo manda la Ley. Concluida la exposición el Presidente retoma la palabra agradeciendo la atención de los accionistas y propone continuar con el orden del día.

2. En el tratamiento de este punto, el Presidente de la Junta pone en conocimiento de los accionistas el Balance que fuera entregado a cada uno de ellos con anticipación. Así mismo señaló que los documentos contables están regidos bajo los principios contables de general aceptación y ha cumplido con sus obligaciones con los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías y el Sistema de Rentas Internas.
3. El Presidente manifiesta a los accionistas presentes que expresen su opinión sobre los informes y Balance presentados. Acto seguido el accionista Espinoza Macías José Marcelo, explica que los Informes están redactados de forma clara y precisa, que reflejan la actividad económica que ha tenido la empresa. Los accionistas presentes luego de las deliberaciones pertinentes y sometido a votación resuelven aprobar, por unanimidad, el informe presentado por el Gerente General, el Balance del periodo, y el Informe presentado por el Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las dieciséis horas, los accionistas de la Compañía **ONSPACE-COWORKING S.A.**, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en

forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, y el suscrito Secretario que certifica.



Mendoza Chávez Alejandro Javier
Presidente Junta – Accionista



Espinoza Macías José Marcelo
Secretario Junta – Accionista